

REPÚBLICA DE PANAMÁ



MOSSACK X FONSECA

Teléfonos: (507) 205-5888
(507) 264-2322
Fax: (507) 263-7327
(507) 263-9218
(507) 263-7914

Apartado Postal
0832-0886 W.T.C.
Panamá,
República de Panamá

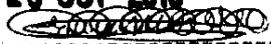
COPIA NOTARIAL INSCRITA DE LA
ESCRITURA PUBLICA No. 20182 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Por la Cual

se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada **PRIMA PORTA HOLDING A/S**, por medio de la cual se confiere Poder General al señor **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**.

NOTARIA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al original que me fue exhibido.

29 OCT 2013


Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA



6356

TIMBRE NACIONAL

004.00

19 09 07

PA 0945

NOTARIA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA

ESCRITURA PUBLICA NUMERO VEINTE MIL CIENTO OCHENTA Y DOS-----

(20,182)

(clc)

Se protocoliza un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad anónima denominada PRIMA PORTA HOLDING A/S por medio de la cual se confiere poder general al señor HUMBERTO POGGI DEL SALTO.

Panamá, 18 de septiembre de 2007

En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del dos mil siete (2007), ante mí, DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - ciento setenta y uno- trescientos uno (8-171-301), compareció personalmente, EDISON ERNESTO TRANO, varón, panameño, soltero, abogado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número tres-ciento siete-ochocientos veintiuno (3-107-821), a quien conozco, y me manifestó lo siguiente:

PRIMERO: Que representa a BUFETE MF & CO., sociedad profesional de abogados, debidamente inscrita a Ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), Rollo: nueve nueve cuatro (994), Imagen: cero cero siete ocho (0078) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

SEGUNDO: Que está debidamente autorizado para este acto según inscripción inscrita a ficha: C-cero cero tres nueve cinco siete (C-003957), documento ocho tres cero cero dos dos (830022) de la Sección de Personas Común del Registro Público.

TERCERO: Que BUFETE MF & CO., es el Agente Registrado de la sociedad denominada PRIMA PORTA HOLDING A/S, nombramiento que consta inscrito a Ficha cinco ocho dos nueve cinco uno (582951), Documento uno de cuatro siete tres seis (1204736), de la Sección Mercantil del Registro Público.

CUARTO: Que me entregó para su protocolización en esta Escritura Pública, como en efecto protocolizo, un documento redactado en idioma castellano



NOTARIA PUBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMA
Ab. Edith Moreta Hidrovo
29 OCT 2007
130

Ab. Edith Moreta Hidrovo
NOTARIA

el cual contiene un Acta de una Reunión de la Junta Directiva de la sociedad mediante la cual se confiere poder general al señor **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**, el cual se transcribe en la copia de este instrumento.

- Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados. Leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales, **MIRZELLA TUÑÓN**, con cédula de identidad personal número ocho-setecientos quince-cuatrocientos uno (8-715-401) y **JULISA JARAMILLO**, con cédula de identidad personal número ocho-cuatrocientos tres-doscientos noventa y tres (8-403-293), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco, y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme le impartieron su aprobación y para constancia la firman todos por ante mí, el Notario que doy fe.

ESTA ESCRITURA PUBLICA LLEVA EL NUMERO DE ORDEN VEINTE Y DOS (20,182) (fdo.) EDISON ERNESTO TEANO-- (fdo.) MIRZELLA TUÑÓN (fdo.) JULISA JARAMILLO (fdo.) DIOMEDES EDGARDO CERRUD AYALA, Notario Público Quinto del Circuito Notarial de Panamá.



PROTOCOLIZACION: ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE PRIMA PORTA HOLDING A/S

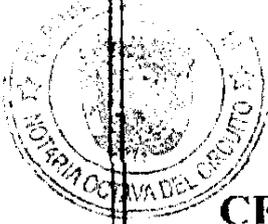
Una reunión de la Junta Directiva de **PRIMA PORTA HOLDING A/S** se celebró en PH Edificio Mossfon, Segundo Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día 13 de septiembre de 2007 a las 10:00 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

- HUMBERTO POGGI DEL SALTO (por Poder a
- HUMBERTO POGGI ZAMBRANO (por Poder a
- ENMA ZAMBRANO CEDEÑO (por Poder a CARMEN WONG)

NOTARIA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
23 OCT 2013
Edith Moreira Hidalgo
NOTARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
SERVICIO NACIONAL
03 08 12 0010.00

CERTIFICACION DE AGENTE REGISTRADO

Nosotros, **BUFETE MF & CO.**, Abogados en ejercicio en la República de Panamá y Agente Registrado de **PRIMA PORTA HOLDING A/S.** (la "Sociedad") una sociedad panameña existente de acuerdo a las Leyes de Panamá, registrada en la Sección Mercantil del Registro Público a la Ficha **582951**, Documento **1204736** el 12 de septiembre de 2007, por este medio certificamos que los documentos que se adjuntan son copia fiel y verdadera de lo siguiente:

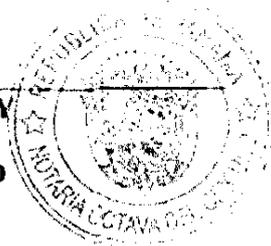
1. Acta de una reunión de la Junta Directiva de **PRIMA PORTA HOLDING A/S.** por medio de la cual se autoriza al Sr. **HUMBERTO POGGI ZAMBRANO** para conferir, en nombre y representación de la sociedad, un Poder General a favor del Sr. **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**.
2. Poder General otorgado al Sr. **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**.

Fecha el **01 de agosto de 2012**.



Alexandra Koupany

ALEXANDRA KOUpany
BUFETE MF & CO.
AGENTE REGISTRADO



Notaria Pública...
Código de Comercio...
Número de Documento...

Edith Moreira Hidrovo

NOTARIA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
BOY-FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al original que me fue exhibido.

29 OCT 2013

Edith Moreira Hidrovo
Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

2 presente documento público

3 ha sido firmado por [Signature]

4 quien actua en calidad [Signature]

5 y esta revestido del sello/timbre de [Signature]

CERTIFICADO

6 en Panamá el día 03 AGO 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4904

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



NOTARIA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al original que me fue exhibido.

29 OCT 2012

[Signature]
Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA

PODER

Yo, **HUMBERTO POGGI ZAMBRANO**, debidamente autorizada para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **PRIMA PORTA HOLDING AIS** celebrada el 16 de julio de 2012, por este medio confiero Poder General a favor del señor **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**, con *cédula de ciudadanía* No. 1303194581 y domicilio en el km 6 ½ Via Manta-Picoaza, Portoviejo - Ecuador, para que actúe individualmente, conforme a las siguientes facultades:

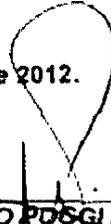
Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como actos de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción, y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar y vender o transferir productos, mercancías, títulos valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad, cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otras cosas que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar y alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio, para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados, generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas, y revocar tales delegaciones.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el señor **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**, para que actúe individualmente, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 16 de julio de 2012 y retendrá plena fuerza hasta el día 16 de julio de 2015

Emitido y firmado este día 16 de julio de 2012.



HUMBERTO POGGI ZAMBRANO
En nombre y representación de
PRIMA PORTA HOLDING AIS



NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede es idéntica al original que me fue exhibido.

29 OCT 2013



Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA

**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
PRIMA PORTA HOLDING A/S**

Una reunión de la Junta Directiva de PRIMA PORTA HOLDING A/S se celebró en la ciudad de Portoviejo, República del Ecuador, el 16 de Julio de 2012, a las 10h00 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La mayoría de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**HUMBERTO POGGI DEL SALTO
HUMBERTO POGGI ZAMBRANO
ENMA ZAMBRANO CEDEÑO**



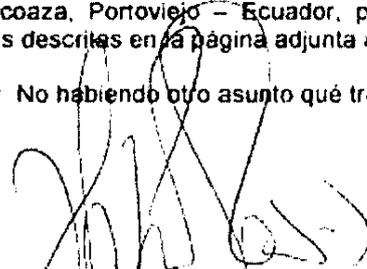
PRESIDENTE DE LA REUNION: HUMBERTO POGGI DEL SALTO, Presidente de la sociedad.

SECRETARIO DE LA REUNION: HUMBERTO POGGI ZAMBRANO, en ausencia del Secretario de la sociedad

SE RESOLVIO:

Autorizar al señor **HUMBERTO POGGI ZAMBRANO** para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un Poder General a favor del señor **HUMBERTO POGGI DEL SALTO**, con cédula de ciudadanía No 1303194581 y domicilio en el km 6 ½ Via Manta-Picoaza, Portoviejo - Ecuador, para que actúe individualmente, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada



HUMBERTO POGGI DEL SALTO
Presidente de la Reunión



HUMBERTO POGGI ZAMBRANO
Secretario de la Reunión

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA DE PORTOVIEJO
DOY FE: Que la presente fotocopia que antecede
es idéntica al original que me fue exhibido.

29 OCT 2013



Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA